

Un caso insólito

Alrededor de la campaña por las "cosas" de la Diputación provincial de Huesca

La apelación a la ley de Imprenta y la querrela ante los Tribunales de Justicia

Las cosas que interesan y apasionan a la opinión; las cosas que comenta y combate, o elogia, la Prensa, son del dominio público, y, por lo tanto, afectan e interesan a todos los ciudadanos. Esto ha ocurrido, naturalmente, también, con la campaña de EL PUEBLO respecto a la marcha de la Diputación provincial de Huesca.

Y es lógico que interese y apasione a la opinión pública, a todos los ciudadanos que no tengan atrofiada la sensibilidad, cuando se detallan y se denuncian hechos como el exceso de personal administrativo: exceso de gastos de representación y de dietas para los gestores de la Corporación: excesivo uso de los automóviles de la misma: que el teniente de alcalde de un pueblo altoaragonés sea, al mismo tiempo, peón caminero de Vicién y portero de Huesca y, sobre todo, que los dementes alojados en el Manicomio provincial estén en completo abandono, por no poder atenderlos debidamente el poco personal que hay, a pesar de sus esfuerzos, y que duermen en el suelo...

Es natural y lógico, y comprensible, que la campaña de EL PUEBLO, y la que hagan o puedan hacer los demás periódicos de Huesca y de fuera de ella, no sólo interesa y apasiona al público, sino que le conmueve e indigna. Ciertos hechos, determinadas actitudes o procedimientos, las torcidas o equivocadas normas de conducta que imprimen a las Corporaciones oficiales los que las dirigen y presiden, caen de lleno bajo la crítica de la Prensa y de los ciudadanos. Y por dura y contundente que sea, no hay más remedio que aguantarla—siempre que se produzca con corrección y buenas formas y no signifique injurias o calumnias—porque es el «control» de la oposición, y merece consideración y respeto.

Y como nadie es infalible en este mundo, y todos sufrimos errores o equivocaciones en nuestra actuación y en nuestras actividades, los que rigen y gobiernan los organismos oficiales, los organismos públicos, al ser advertidos de sus errores, de sus equivocaciones, de sus omisiones o de sus demasías, si tienen noción de la dignidad, del cargo que desempeñan y de su propia dignidad, deben, ineludiblemente, rectificar su conducta, reconociendo su falta, poniendo las cosas en su lugar y dando a cada uno lo suyo.

Esto es lo correcto, lo honroso y lo que se impone en tales casos. Seguir otro camino, es no querer tener razón, aunque se tenga completamente.

La misión de los periódicos, de los periódicos liberales, de los periódicos democráticos, de los periódicos independientes, que no dependen más que del público, de la opinión, de los ciudadanos libres, es recoger y comentar todo cuanto afecte a los intereses generales. Todo cuanto tenga relación con los diversos sectores de la vida pública de un pueblo. Y las campañas de Prensa, en España y en muchos países—cuando han estado inspiradas en la equidad y en la justicia—, han hecho mucho bien a la colectividad, han beneficiado a los pueblos, han obligado a reparar injusticias, han determinado la rectificación de errores de bulto y han evitado muchas víctimas y muchas iniquidades.

Y como esto sucede, y ha sucedido, en todos los países libres y civilizados, en los países de plena libertad y de reconocida cultura y de evidente supremacía civil, ha de admitirse, también, y ha de suceder, en nuestro pueblo libre, culto y civilizado.

Los que obran rectamente, los que proceden dignamente, los que no albergan en su alma pasiones insanas, no deben temer, no deben rehuir los comentarios ni las campañas de Prensa. En sus actuaciones, pueden estar equivocados, confundidos u obsecados, y la Prensa les vuelve a la realidad.

Y los que se encuentran en tales casos, tienen las mismas columnas de los periódicos para confesar su error, para

aclarar las confusiones sufridas o para rectificar los comentarios y las acusaciones que se les hagan y no sean exactas o veraces. Y entonces, la opinión, el público, los ciudadanos, al darse cuenta de que se sale, por parte de los dirigentes de Corporaciones públicas o funcionarios que tienen la responsabilidad de un cargo oficial, de un régimen de silencio y de oscuridad y se llevan, los asuntos y cuestiones de interés general que a ellos atectan, al gran telar de la opinión ciudadana, sobre el tapete de la opinión pública, para que públicamente se diluciden y se ventilen, con un alto espíritu de justicia, quedan satisfechos, y todos tienen la tranquilidad de haber cumplido con su deber, de que no ha de remorderles por nada, ni pará nada, la conciencia.

En esta campaña de EL PUEBLO, por las «cosas» de la Diputación provincial de Huesca, se ha notado una cosa irregular, una cosa que se aparta de los procedimientos y costumbres de toda campaña periodística. Y ello me recuerda otra campaña que hice yo, hace ya bastantes años, contra el alcalde de Tortosa. Aquel Ayuntamiento de caciques, desgraciadamente, y con un alcalde que era un «monterilla» de ínfima categoría, como lo son casi todos los que caciquean—por no decir todos—hacia horrores con los fondos comunales. Y debía veinte mensualidades de su sueldo a los empleados municipales. En virtud de mis artículos, llamé al alcalde, a los guardias municipales más necesitados, pues no podían materialmente comer y tenían varios hijos, entre ellos, algunos de pocos meses, y les anuncié que iba a proponer al Consistorio, que les concediera pensiones de lactancia, para aliviar algo su situación. Yo, enterado de tal burla, escribí otro artículo titulado «La lotería del hambre», que mereció el honor de ser denunciado. Repliqué a la denuncia diciendo que no se había saneado la Hacienda municipal, que no se habían pagado los atrasos que se debían a los empleados municipales, pero que en cambio se habían concedido unas «pensiones de lactancia», que tampoco se hacían efectivas, y como corolario, se querellaba el alcalde conmigo, pero no demostraba, ni siquiera apuntaba, que era inexacto que se despilfarrara el dinero y que no se pagaba a los funcionarios del Ayuntamiento. Total: que al poco tiempo, el gobernador civil de Tarragona, cumpliendo con su deber y para evitarse responsabilidades para el día de mañana, destituyó a aquel indigno alcalde, y la querrela quedaba, automáticamente, anulada.

Bien. Lo irregular y lo que se aparta de los procedimientos racionales, es que el presidente de la Diputación provincial de Huesca, se haya acogido a la ley de Imprenta, para que publicara EL PUEBLO unas líneas suyas que no contradicen, refutan, niegan, ni desvirtúan ninguna de las denuncias hechas contra lo que sucedió en dicha Corporación—algunas de ellas suscritas por vocales gestores—y que, al mismo tiempo, haya acudido a los Tribunales de Justicia, querellándose contra ese periódico. Esto es lo que no tiene explicación, ni tiene precedentes. O se acude al periódico que sostiene la campaña, con argumentos que la destruyan, demostrando su inexactitud, o se lleva el asunto, con pruebas suficientes, a los Tribunales de Justicia. Las dos cosas, a la vez, constituyen un caso insólito.

Y total, a lo mejor, para que ocurra lo que me ocurrió a mí con el alcalde de Tortosa.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

DICTADURAS

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Las naciones que no pueden sostenerse más que con el imperio de la fuerza bruta son naciones perdidas.

Querer conquistar el castillo interior de las almas a cañonazos, nos parece una locura.

Las ideas no se pueden asesinar, no se pueden matar. Se abrieron paso ante todas las civilizaciones. La Roma soberbia, orgullosa e imperialista, creyó que persiguiendo a los cristianos como alimañas o bestias salvajes podría seguir teniendo esclavizado al Mundo, y la sangre de los mártires que se derramaba en los circos y en las calles públicas de las ciudades era como los granos de trigo que a voleo echa el sembrador sobre la buena tierra.

¡Las dictaduras!

La señal de la evolución de un pueblo, es la dictadura; el tránsito de una civilización a otra, es la dictadura. Y es que lo viejo, al hundirse en los abismos del mar, hace esfuerzos titánicos por salir a flote.

Las dictaduras podrán mantenerse en los pueblos años y años; pero ellas son criaderos de tigres, nidos de áspides.

Las dictaduras vienen a poner diques y vallas al torrente impetuoso de las aguas; pero las aguas enfurecidas saltan los diques e inundan las ciudades populosas y arrastran hasta los sillares de los antiguos edificios.

Las dictaduras son el extorcer de los pueblos moribundos.

Salvemos la República sin dictaduras.

Era bastante que todos los hombres que sienten la democracia se unieran de un extremo a otro de España, echando pelillos a la mar, para libertar la Patria.

Somos enemigos acérrimos de las dictaduras.

Dictaduras es el dominio de la fuerza y el imperio del dinero sobre los países; la dictadura es la mordaza y el grillete.

El apotegma «la letra con sangre entra», se oye ya sólo en las casas de orates.

La pedagogía moderna ha abolido en las escuelas la palmeta y vergajo.

Los grandes potentados y ricachones que durante siglos han dominado al Mundo, han querido hacerse respetar y temer con la fuerza de las armas.

Eran señores de horea y cuchillo, de vidas y haciendas, porque disponían a su antojo de la leva de los siervos y criados, como quien dispone de las gallinas que tiene en su corral o de las ovejas de su rebaño.

Y el caso es que, para oprobio de la humanidad, quieren imponerse hoy en los pueblos las dictaduras, que es, en el primer tercio del siglo XX, como retroceder a la Edad Media o a los tiempos de nuestros monarcas absolutos, que tenían atemorizados y muertos de espanto a sus súbditos.

Una dictadura en los momentos actuales sería ir echando leña al fuego para que no quedaran ni los cimientos de España.

Juan García Morales,

Presbítero.

Madrid, Abril 1934.

Teatro Olimpia

El domingo:

La extraordinaria película de la UFA,

Yo, de día; tú, de noche

Pronto:

«Guerra de vals», «La ciudad de cartón», «King-Kong».

En la provincia

Las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República

En Tardienta

El antiguo y amplísimo Centro Republicano Radical Socialista Independiente, hoy «Agrupación de Izquierda Republicana», fué insuficiente para contener a la multitud congregada con ánimo de escuchar la palabra de los oradores que fueron el pasado domingo a la simpática villa para hacer propaganda republicana y reafirmar el sentido izquierdista del régimen en el tercer aniversario de su proclamación.

El pueblo de Tardienta ha sufrido mucho las indignidades del caciquismo monárquico y de la dictadura primorriveresca para que fácilmente se

Nota de la Alcaldía

Desconociéndose quién pueda ser el propietario de una perla encontrada en la vía pública, se hace público, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código civil vigente.

Huesca, 17 de Abril de 1934.—El alcalde, Manuel Sender.

Fatal suceso

Hiere gravísimamente a un convecino y se suicida

Comunican de Castejón de Sos, un suceso que ha producido enorme impresión en el vecindario.

El vecino Antonio Gureus Ereus, de 33 años, sastre de profesión, paseaba por la calle Real, acompañado de varios amigos. Al llegar frente a la casa propiedad de Antonio Miranda, les salió al encuentro Antonio Fondevila Consul, de 35 años, quien dirigiéndose al grupo, llamó aparte al Gureus. Sin que mediara palabra, el Fondevila hizo dos disparos a quemarropa a Gureus, que cayó al suelo gravísimamente herido, diciendo: «Me ha matado».

El agresor volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien, matándose.

El herido ha sido trasladado al hospital provincial.

A beneficio de la Cantina Escolar

Un nutrido grupo de jóvenes, amigos de la Escuela, están organizando un festival que tendrá lugar en el Teatro Olimpia, a beneficio de la Cantina Escolar.

Ensayan la magnífica obra de Linares Rivas, «La mala ley».

Suscripción a favor de "El Pueblo"

¡Ciudadanos! Acudir a esta suscripción para EL PUEBLO, pues su producto íntegro va destinado a reforzar el baluarte de la República que constituye nuestro diario.

Cada uno puede enviar la cantidad con arreglo a sus posibilidades, a la Administración de este periódico. EL PUEBLO no hará categorías, y en la misma consideración tendremos a quien contribuya con la ínfima donación, que a los que nos remitan las mayores.

Suma anterior 740,85 pesetas.

Pedro Mur, 2 pesetas; Francisco Montaner Samitier, 2; Baldomero Rodríguez, 2; Agustín Vidal, 1; Marcelino Mateo, 1; un azañista, 50 pesetas.

Suma y sigue 798,85 pesetas.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Selecciones Filmófono presenta a Jeanne Boitel y Armand Bernad, en

Chofer con faldas

Deliciosa comedia llena de situaciones cómicas, deleitando, en todo momento, su fina interpretación y buen gusto.

Totalmente en español por dobles.

deje arrebatarse el actual predominio republicano de izquierda que goza la villa, traducido en una administración recta y honrada que hacia largos años brillaba por su ausencia. Del poder abusivo personal, pasó Tardienta a regirse democráticamente; y, como toca las consecuencias benéficas del cambio, de ahí la dificultad de que prospere cualquier intento de volver al pasado.

Nota de plena ciudadanía dió Tardienta el domingo al aglomerarse para oír a los oradores.

El señor Sender, que con tantas simpatías cuenta en la villa, hizo breve reseña de la evolución realizada en el espíritu de sus habitantes, y esa ciudadanía cristalizó proclamándose la República en Tardienta en forma que fué la segunda población de España que implantó el nuevo régimen. Al hacerlo, cuidó mucho de que sus primeros pasos y huellas fueran bastante fuertes y relevantes para no caer duda de que Tardienta quiso desde el primer instante que la República fuese izquierdista y acentuadamente social.

Añadió que el Centro en que hablaba era uno de los baluartes más sólidos de la República, y que se mostraba optimista en el empeño de conseguir la reconquista de la República, que ahora se inicia.

Aludió a los obreros obstruccionistas en las elecciones, que ahora tocan las consecuencias de su actitud, tan lamentables bajo todos los puntos de vista, pues no han logrado sus objetivos e impidieron el desarrollo de los planes del Gobierno de izquierdas al que no puede negarse recta intención a través de sus innegables errores.

Anuncia que va a celebrarse una Asamblea de republicanos de izquierda conformes con la fusión, de la que saldrá el partido «Izquierda Republicana» reconquistador del espíritu que animó a la República en sus comienzos.

Don Benito Martín, de Tardienta, dirige la palabra a sus paisanos y lo hace en tonos elocuentes, fáciles, con oratoria jugosa y plena de enseñanzas.

Pida referencias quien consuma CAFES CABRERO

zas. El señor Martín nos dió a conocer sus dotes de orador, y hemos de decir que no desmerecen sus facultades de las que ya son conocidas de nuestros lectores como periodista, por haber admirado sus trabajos en estas columnas de EL PUEBLO. Destinó muy bien lo que es la República, arrancando al auditorio grandes aplausos.

También hablaron los señores Solís y Ortega y Gasset, de Madrid, con la competencia y autoridad reconocidas en hombres públicos de tanto relieve. No hacemos reseña de sus palabras por ser, en parte, repetición de lo dicho en la velada del Teatro Principal, que publicamos en nuestro número de ayer.

Después del acto, fuimos invitados a una comida en el hermosa salón-café del Centro de Izquierdas, asistiendo los oradores, un grupo de amigos de esta capital y los elementos más destacados de la política de izquierdas de la localidad.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Sender, Solís y Ortega y Gasset, y, seguidamente, efectuamos las despedidas marchando encantados de los afectos dispensados.

Las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República

(Viene de primera pág.)

Festejos populares

Por el Ayuntamiento, han sido organizados los festejos populares, conmemorativos del tercer aniversario de la instauración del Régimen.

Estos han tenido la mayor brillantez, y en ellos ha participado todo el vecindario en general.

Las fiestas han consistido principalmente en manifestaciones cívicas, dianas, conciertos y bailes públicos, en la plaza de la República; celebrados durante los días 14 y 15.

Tenemos que hacer resaltar la actuación de la Banda municipal, que ha contribuido grandemente a la animación de los festejos, interpretando un escogido repertorio.

Sean estas líneas modesto homenaje y felicitación para todos sus componentes, y en especial para su digno director don José Pastor, quien, con admirable tesón, ha sabido formar un grupo artístico, que muy pronto podrá compararse con otros de su género, en igualdad de circunstancias.

En el acto político de afirmación republicana, organizado por la Directiva de la Agrupación de Izquierda Republicana, y a cargo de destacadas personalidades de la política nacional, ha revestido excepcional importancia, y a él ha asistido la mayoría del vecindario; constituyendo un éxito de los organizadores.

Y, por último, mi felicitación a las autoridades, que con su sola presencia ha bastado para animar y realzar los actos celebrados. — **Corresponsal.**

Tardienta, Abril 1931.

En Barbastro

En las escuelas de Barbastro se ha conmemorado el tercer aniversario de la proclamación de la República. Dentro de la sencilla solemnidad que caracterizó este acto no puede darse ni más entusiasmo, ni más honda emoción, ni más sentido recuerdo que el dedicado por el señor inspector, por los maestros y los niños barbastrenses a la República.

Los niños y las niñas, luciendo sus mejores vestidos y en sus labios las claras sonrisas y en sus ojos la emoción del momento, esperaban, impacientes, que comenzara la radio a esparcir por las escuelas ondas gratas, suaves, alentadoras que de Madrid partieron a toda España.

Y reinó de pronto un profundo silencio y la voz de su excelencia, el Presidente de la República, quedó prendida en nuestras escuelas y en el espíritu entusiasta de estos niños que el final del discurso lo cerraron con la explosión bulliciosa de sus aplausos y los vítores a la República y al Presidente.

Después de la audición, don Ramiro Solís, inspector de la zona—que honró con su presencia este acto y contribuyó a su esplendor—, con sentidas palabras explicó a los niños el significado de esta fiesta, terminando con la lectura de dos fragmentos literarios de Castelar y Costa.

Un «viva» a la República coronó el final de esta manifestación emotiva y cultural en conmemoración del tercer aniversario de la República.

Los niños, entusiasmados por el aparato de radio que trajo consigo el señor inspector y agradecidos por los dulces con que fueron obsequiados

por nuestro Ayuntamiento, me encargaré encarecidamente les dé las gracias por su convivencia con nosotros en esta memorable fecha y... naturalmente, por los «dulces obsequios». Yo cumplo el encargo, por ellos y por los maestros.

Fecha memorable, día de recordación, semillero de entusiasmos, lección viva, concentrada e intensa, será este 14 de Abril en las escuelas. Nuestra más alta Magistratura, la persona admirada y querida, don Niceto Alcalá Zamora, en esta fecha precisa, en este día, el primer acto, la primera fiesta la dedica a los niños...

¡Viva la República! ¡Viva don Niceto Alcalá Zamora! — **Pío Toda.**
Barbastro, 14-4-34.

En Ayerbe

Como habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar en el teatro del «Centro Obrero Republicano» de esta villa un grandioso acto de afirmación republicana, al que asistió numerosísimo público que llenó por completo el local.

El presidente del Comité, don Enrique Alagón, hizo la presentación de los oradores, haciendo constar la satisfacción con que la villa de Ayerbe acoge siempre las manifestaciones de la democracia.

Seguidamente el ilustrado médico de la localidad, don Nicolás Ferrer, se levanta a hablar.

Entona un himno a la República y dice que ésta existe, aunque el espectáculo nacional haga en algunos momentos dudar; y digo esto porque en Ayerbe está implantada la República y con ella la justicia, la libertad y la fraternidad.

Una prueba de ello—dice el orador—la han dado el Juzgado municipal y el Ayuntamiento desarrollando una actuación que contrasta por la austeridad, honradez y eficacia, con la que se padecía en tiempos de la monarquía; y como botón de muestra he de decir que cuando se eligieron las personas que habían de constituir el Juzgado municipal, los señores Ruiz, Alagón, Alvarez y Cabo, éstos acordaron que todos los ingresos que por ejercicios de sus cargos obtuvieran, siempre que fracasaran en el propósito de conciliar a los litigantes, los dedicarían a una obra social en Ayerbe, y justamente en el día de ayer hicieron entrega de todas las cantidades devengadas al señor alcalde para que las convirtiera en material escolar; de este modo, decían, los maestros podrán educar e instruir a los niños, y éstos llegarán un día en que no precisarán de los Juzgados porque, educados en el respeto a los derechos ajenos, tendrán la garantía del respeto de los suyos.

Hace una historia de los oradores señores Solís y Ortega y Gasset y terminó diciendo que Ayerbe defenderá siempre todas las esencias de la democracia.

El señor Ferrer fué ovacionado. Seguidamente hace uso de la palabra el señor Solís.

Comienza diciendo que se siente emocionado ante las demostraciones de republicanismo.

Tenía verdaderos deseos de encontrarme entre vosotros para convivir momentos de entusiasmo.

Hace un historial del desarrollo del régimen desde su implantación y asegura que es preciso luchar sin des-

Sección financiera

Cambio del 17 Abril de 1934

Interior	4 por 100	70.50
Exterior	4 por 100	85.00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	90.00
	5 por 100 » 1917	91.50
	5 por 100 » 1926	100.50
	5 por 100 » 1927	
sin impuestos		100.95
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		90.60
Amortble.	3 por 100 em. 1928	74.10
	4 por 100 » 1928	90.00
	4.50 por 100 » 1928	94.00
	5 por 100 » 1929	100.40
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	90.65
	5 por 100	99.50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	92.00
	5 por 100	95.40
	6 por 100	103.90
Acciones Banco de España		566.00
» Minas del Rif		306.00
» Chades		328.75
» Petrolillos		31.00
» Campsa		123.00
» F. C. Norte de España		263.75
» F. C. M.-Z.-A.		235.00
» Ordinarias Azucarera		30.50
» Explosivos		699.00
Tabacos		000.00
Felgueras		43.00
Bonos oro		228.00
Tesoros 5 por 100		103.90
Tesoro 5 y medio por 100		101.80
Telefónicas Preferentes		103.30
Telefónicas Ordinarias		107.90
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		262.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.50
Libras	37.95
Dólares	7.37
Suizos	238.15
Belgas	171.75
Liras	63.00
Reichsmark	2.91

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

canso para evitar el avance de la reacción.

Se levanta a hablar el señor Ortega y Gasset, que es aplaudido.

Explica su gestión en las Cortes Constituyentes y la labor desarrollada aunque no atendida.

Dice que deben luchar todos unidos, pues todos son hermanos en República.

Censura al clericalismo y a la actuación de las derechas, y termina recomendando la necesidad de unir todos los esfuerzos para conquistar la República.

A la terminación del acto, los concurrentes al mismo se trasladaron en imponente manifestación a la Alcaldía, siendo recibida por el señor alcalde una Comisión presidida por don Eduardo Ortega y Gasset, quien entregó el texto de los telegramas que copiamos a continuación y que por aclamación acababan de ser aprobados:

«Madrid.—Presidente de las Cortes.—Pueblo de Ayerbe, en manifestación, pide respetuosamente a V. E. haga constar ante la Cámara petición amplia amnistía de los procesados políticos sin limitación de fecha.»

«Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros.—Pueblo Ayerbe, en magno acto unánimemente, acordó transmitir a V. E. respetuosamente, presta por palabras pronunciadas contra acto heroico liberados Galán y García Hernández, por señor Alvarez Valdés»

«Alcalde a gobernador civil.—Pueblo de Ayerbe se ha manifestado ante esta Alcaldía de manera ordenada y magnífica, exaltando sus sentimientos fervorosamente republicanos y pidiendo por su conducto una amnistía general sin tope de fecha.»

El Centro Obrero Republicano de Ayerbe, tuvo para Ortega y Gasset y Solís y demás señores que les acompañaban, las atenciones en el provechales, obsequiándoles magnífica y castizamente con una comida campestre.

El Centro Obrero Republicano, obsequió a los oradores y acompañantes con una espléndida comida en el Pantano de Las Navas, a la que concurrieron numerosísimos comensales.

En resumen un acto magnífico de afirmación republicana, como son cuantos se celebran en la republicana y querida villa de Ayerbe.

Madrid - Moscú Gran reportaje de la Rusia soviética

POR

Ramón J. Sender

Pedidos: V.ª de Pueyo-Arenal, 4-Madrid

DEL GOBIERNO CIVIL Ayuntamiento de Huesca

Se previene a todos los propietarios de automóviles, la obligación, con arreglo a las nuevas disposiciones, de presentar en la Comisaría de Vigilancia para su visado, las matrículas de los coches, bien entendido que se considerarán caducadas y nulas las que carezcan de este requisito.

Huesca, 17 de Abril de 1934.

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las cuatro y media de la tarde del día 18 de Abril en curso.

1.º Acta del día 13 de Abril.
2.º Instancia de Rafael Usón Blasco y Santiago Isla Recacho, relativa a plantaciones efectuadas en solares propiedad de Cornelio Abellanas.

3.º Escrito de los empleados y obreros ferroviarios, sobre prestación personal.

4.º Acta de recepción provisional de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales.

5.º Informes de las Comisiones municipales.

6.º Proyecto de alumbrado para la Avenida de la Libertad, formulado por el arquitecto municipal.

7.º Conocimiento resultado exposición pública proyecto pavimentación calle Pablo Iglesias, y reparto en concepto de contribuciones especiales y aprobación, en su caso, anuncio de subasta.

8.º Idem id. id. proyecto modificación alineación calles de Loreto y del Rosal.

9.º Conocimiento y aprobación de la convocatoria y programa para la provisión de una plaza de oficial, afecto a los servicios de contabilidad de la Intervención municipal.

10. Ruegos y preguntas.
Huesca, 17 de Abril de 1934.—El secretario, Ernesto Banzo.

CABRERO, fiesta diariamente selectísimo CAFE

A. Cardesa

Garganía, Nariz y Oído
Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

En sus viajes a Zaragoza

hospédesse usted en la
Pensión Zaragoza
Selecta cocina
Esmerado servicio
Pensión completa, 7 pesetas
Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

EN ZARAGOZA

Hospédesse siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3967

Fonda España

L. Gonzalvo

Garganía-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO
Dirección: FERCON

Hoy

Importantes debuts

Florita Vega

Frívola

Encarnita Suárez

Frívola

Paquita Masagré

Bailes

Maruja Saleri

Escultural estrella frívola

Pilarín Rodríguez

Bellísima estrella de baile español
Supertango hasta la madrugada con atracciones en la pista

Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión
La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves (FEMINA)

BUTACA DE SEÑORA, 0'50

Estreno de la gran superproducción M. G. M., interpretada por
Lewis Stone Jackie Cooper Conrad Nagel

Divorcio en la familia

Consecuencia de la ley del Divorcio en el interior de los hogares.
¿Cuál es la situación de los hijos de los padres divorciados?

Olimpia

Mañana jueves

Estreno de la magnífica superproducción Fox

Huérfanos en Budapest

en ESPAÑOL, por Loretta Young y Gene Raymond

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • **Huesca**

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

INDISCUTIBLEN
EL TRATAMIENTO MAS RAPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES, ULCERAS,
RANOS, VARICES, ETC.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Agustín Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Lábores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 24.381

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva

Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Le ha sido aceptada la dimisión al ministro de Justicia

El Sr. Maura dice que el resurgimiento de las fuerzas de izquierda republicana es extraordinario

Y culpa de ello a las derechas por la desacertada política que están desarrollando. - Se asegura que el sábado, una vez aprobadas las leyes de restablecimiento de la pena de muerte y de amnistía, se planteará oficialmente la crisis para dar salida a varios ministros. - Interesantes manifestaciones del subsecretario de la presidencia. - Se agrava la situación social en Zaragoza

El Consejo de ministros acuerda declarar el estado de alarma en Valencia

MADRID, 17.—A las diez de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. No ha asistido el ministro de Justicia.

A las doce ha salido de la Presidencia el ministro de Marina, diciendo que marchaba al domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos, entre ellos admitiendo la dimisión del señor Alvarez Valdés de la cartera de Justicia, y otro declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Media hora después, ha regresado el señor Rocha.

—Hay algo nuevo respecto del desembarco de tropas en Ifni?, ha preguntado un reportero.

—El desembarco se ha realizado normalmente. Pueden también desmentir el rumor que aseguraba que había zozobrado una barcaza.

La reunión ministerial ha terminado a la una de la tarde. El ministro de la Gobernación, a la salida, ha dicho a los periodistas que había prohibido la manifestación que organizaba el Ateneo de Madrid, para protestar del restablecimiento de la pena de muerte.

También he suspendido algunos de los actos organizados por el partido de Acción Popular y que debían celebrarse el domingo próximo en El Escorial. Habrá banquete, mitin y bailes regionales, pero no se celebrará desfile y menos con uniforme, como se pretendía.

He dado cuenta a mis compañeros, ha continuado diciendo el señor Salazar Alonso, de un proyecto de ley aumentando las plantillas de los Cuerpos de Guardia civil y Seguridad.

Se ha referido al incidente ocurrido en su despacho con los concejales madrileños señores Arauz y Canto, que fueron a protestar de la actuación de la fuerza pública a la salida del mitin de izquierdas celebrado en Pardiñas.

La Cámara ha continuado la discusión del proyecto de Amnistía

Se rechazan varias enmiendas de los diputados socialistas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el señor Lerroux y los ministros de Hacienda y Marina.

Se lee una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros dando cuenta de haber sido aceptada la dimisión presentada por el ministro de Justicia y de haberse designado interinamente para su desempeño al ministro de Instrucción Pública.

Se lee una proposición incidental pidiendo que mientras continúe la discusión del proyecto ley de amnistía se cubran con crespones negros las lápidas de Galán y de García Hernández.

La defiende el señor Traba, de la Esquerza, y luego la retira.

Se lee otra proposición incidental solicitando que se suspenda el debate del proyecto de Amnistía hasta que se apruebe la ley que regula el régimen de referéndum, que señala la Constitución.

La defiende el señor Tomás Piera, de la Esquerza, y queda rechazada por 153 votos contra 42.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, rechazándose dos enmiendas del señor Martín Hervás.

El señor Arauz, destemplado, dió gritos de viva la República. Yo le contesté que era también republicano y a la vez ministro de la Gobernación. Entonces el señor Arauz protestó en forma mesurada y se retiró de mi despacho.

Volviendo a hablar de los actos de El Escorial, ha dicho que se había enterado de que algunos elementos fascistas intentaban infiltrarse entre los organizadores del acto, cosa que el Gobierno no debe ni puede tolerar.

El señor Lerroux ha confirmado que el ministro de Marina había visitado al Presidente de la República para someter a su firma los decretos ya conocidos. Lo hemos hecho con cierta rapidez para dar lugar a comunicarlo al presidente de la Cámara antes de que comience la sesión de esta tarde.

Respecto al nombramiento interino del señor Madriaga ha dicho que carecía de importancia política, precisamente por su interinidad.

Ha continuado diciendo que casi todo lo tratado en el Consejo se había reflejado en las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación. También hemos tratado del porvenir político del Gobierno, que yo espero que sea dilatadísimo.

—Habrá esta tarde debate político, ha preguntado un periodista.

—Yo voy al Parlamento y si me preguntan contestaré. Pero no esperen que yo lo plantee. El viernes no creí oportuno presentarme en el banco azul cuando fui requerido para ello. Me ocurrió lo que a los generales en la guerra. Que cuando uno plantea la batalla, el contrario la acepta o no, según le convenga.

La nota oficiosa da cuenta de la aprobación de numerosos expedientes de trámite, de los decretos ya conocidos y de la concesión de un crédito extraordinario para los gastos de ocupación de Ifni.

Sigue el debate sobre el proyecto de Amnistía. El socialista señor Manso pide explicaciones a la Comisión sobre la fecha de tope.

El señor Leal, por la Comisión, le contesta:

El presidente de la Cámara ruega a los diputados que procuren encontrar una fórmula que permita la inmediata aprobación de esta ley, que tanto beneficiará a muchísimos españoles.

El señor Alvarez del Vayo interviene y ataca duramente a los radicales.

El presidente de la Cámara le llama la atención y surge un incidente.

El señor Madriaga (don Dimas) interviene. También lo hace el señor Marial, por la Esquerza.

El señor Prieto refiere que las dos veces que se solicitó del Gobierno de izquierdas, del que formó parte, la concesión de una amnistía, se negó rotundamente porque así creyó que defendía la República. Cree que la amnistía va contra el régimen.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no está dispuesto a consentir que se suscite un debate cada vez que se defiende una enmienda.

El señor Alonso (don Bruno) defiende cuatro enmiendas, que son rechazadas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los compromisos internacionales

El subsecretario de la presidencia, señor Alvarez Builla, ha manifestado que son absurdos los rumores de que España ha desembarcado en Ifni por imposición de Francia, el supuesto imperialismo de Lerroux y los negocios en preparación.

España no ha hecho más que cumplir sus compromisos internacionales y una necesidad sentida hace muchos años. Ifni, a pocas millas de Canarias, representaba un peligro constante y era una vergüenza para España. Con la ocupación han desaparecido los temores de incidentes.

Hace unos años que los indígenas estaban bien dispuestos para la ocupación. El fracaso del intento cuando el Gobierno Azaña se debió a que entonces vivía el caid El-Madani, entonces al servicio de Francia. Murió envenenado cuando el ejército francés preparaba el avance hacia aquella zona. Muerto este caid, los demás se han mostrado favorables al desembarco español.

Claro está que existen algunos peligros, pues gran número de indígenas están armados. También existe el peligro de la agitación de las cabilas por agentes europeos y el contrabando costero de armas. Se ha autorizado al coronel Capaz para que proceda inmediatamente al desarme riguroso para que no quede nuestra retaguardia ni un solo fusil. Claro está que este peligro no es allí tan grande como lo fué en nuestras posesiones del Norte de Africa. Ifni es territorio pequeño, amenazado por los franceses, y además necesitan los indígenas el comercio con España. No está demás, sin embargo, el tomar precauciones.

Hecho el desarme, se procederá a una organización minuciosa, serena y rápida.

En Vitoria

Fracasa un plante de los presos sociales

VITORIA.—A las seis y media de la tarde se ha producido un plante en la cárcel.

Los revoltosos ataron y encerraron tras breve lucha al guardián Ramón Alvarez y se dirigieron armados de pistolas hacia el rastrillo, donde el oficial de guardia Francisco Gómez Galán, luchó contra los rebeldes, sufriendo lesiones en el parietal izquierdo causadas a golpes de pistola.

Inmediatamente y a los gritos de auxilio del oficial agredido, acudió el personal de prisiones, guardias de Asalto y Guardia civil, así como la guardia exterior de la cárcel y fuerzas de Artillería del cuartel inmediato.

Su sola presencia bastó para que se restableciera el orden.

Hecho un registro se encontraron cuatro pistolas.

Se supone que los cabecillas de este movimiento son Emilio Ibizate, Juan Arzuza, Fernández Barrado, Joaquín Amolace y Alejandro Garfaja, condenados recientemente por el Tribunal de Urgencia, por los sucesos del mes de Diciembre.

En Málaga

Hiere gravemente al matador de su hijo

MALAGA.—La Policía detuvo días pasados a Enrique Toledano Ruiz, de 24 años, presunto autor del asesinato del extremista José Silva Cano, hecho ocurrido hace meses en el Pasillo de Santo Domingo.

En la mañana de hoy, cuando los presos estaban en la cárcel, el padre de la víctima, José Silva, detenido por delito común, acometió con unas tijeras a Toledano, infiriéndole una puñalada en el cuello de carácter gravísimo.

El agresor se entregó a los oficiales de la prisión, declarando que había vengado a su hijo.

Se espera que el sábado quedará la crisis planteada con mayor amplitud

En los pasillos del Congreso se ha comentado esta tarde la crisis parcial, producida por la dimisión del ministro de Justicia.

Los diputados de izquierda republicana y los socialistas coincidían en apreciar que esta crisis no había resuelto nada.

Se aseguraba que se había planteado la crisis parcial para dar tiempo a que termine la semana parlamentaria y queden aprobados los proyectos de ley de amnistía y de restablecimiento de la pena de muerte. El sábado se planteará oficialmente la crisis con mayor amplitud, ya que afectará a varias carteras.

Unas manifestaciones del señor Lerroux

Terminada la votación de la proposición del señor Piera, el señor Lerroux ha salido a los pasillos, siendo rodeado por varios diputados y periodistas.

El jefe del Gobierno, dirigiéndose al señor Royo Villanova, le ha dicho:

—Usted, como viejo parlamentario, ya sabe qué siempre que se anuncia una tormenta, no pasa nada.

El señor Royo Villanova, por toda contestación ha recordado los conocidos versos: «La espada del conde sacó, y el enemigo escapó».

El señor Rey Mora ha felicitado al señor Lerroux por no haberse planteado el debate político.

El jefe del Gobierno le ha contestado: —Si hubiera suscitado el debate, no

habría contestado cumplidamente a todos los oradores. Seguramente como me han visto la cara tostada por el sol y saben que cuento con 70 años, me han tenido compasión.

Refiriéndose a la afirmación de que tenía la cara tostada por el sol, ha añadido que sufría ampollas en la cabeza, producidas por el sol que tuvo que resistir durante el desfile militar.

El señor Rey Mora: Es que con usted no puede ni el sol.

—Ni «El Sol», ni «La Voz», ni «Luz», queridos colegas que se proponen socavar mis cimientos, sin conseguirlo.

Maura dice que el resurgimiento de las izquierdas es formidable

El jefe del partido conservador, don Miguel Maura, refiriéndose ante un grupo de diputados a los incidentes ocurridos a la salida del mitin de izquierdas celebrado en Pardiñas, ha dicho que el resurgimiento de las izquierdas republicanas era extraordinario. Las derechas no han tenido en cuenta que con su política desacertada habían contribuido a esta reacción indudable.

Si otra hubiera sido la táctica de las derechas, mucho más contando con la mayoría parlamentaria, no habrían dado motivo a esta reacción de izquierdas.

El señor Maura ha terminado diciendo: No hay más remedio que reconocer que el resurgimiento de los republicanos de izquierda es extraordinario.

Se agrava la situación social de Zaragoza

Son asaltados varios establecimientos de comestibles

Son trasladados a Burgos 99 detenidos a raíz del pasado movimiento revolucionario

ZARAGOZA, 17.—Esta mañana han salido trasladados a Burgos 99 detenidos a raíz de los sucesos revolucionarios del pasado Diciembre.

Con extraordinarias precauciones han sido conducidos a la estación, en donde han ocupado un tren especial.

Esta mañana ha habido más asaltos a los establecimientos. En la plaza de Lanuza ha sido asaltado el establecimiento de comestibles propiedad del señor Marraco, hermano del ministro de Hacienda.

En la plaza de la Constitución la fuerza pública se ha visto obligada a dar varias cargas para disolver a los huelguistas.

Ha llegado otra compañía de guardias de Asalto, de Madrid, compuesta de 150 guardias, un capitán y tres tenientes.

En los pueblos cercanos, que se abastecen de víveres en Zaragoza, se nota la falta de artículos de primera necesidad.

Los patronos se han reunido en la Cámara de Comercio, acordando que los establecimientos permanezcan abiertos únicamente de ocho y media de la mañana a la una de la tarde.

En el Gobierno civil se ha organizado el transporte de mercancías, a cargo de once camiones del Ejército y todos los de los harineros.

Ante los establecimientos de comestibles se han formado grandes colas de mujeres, a las que se facilitaban los

artículos racionados, en vista de la escasez.

Grupos de mujeres han circulado por las calles llevando extendidos los delantales para recoger las limosnas que les echaban de los balcones.

La Junta de la Gota de Leche ha repartido entre los huelguistas 2.000 pesetas. Cuando se han terminado los donativos se han producido incidentes.

En las estaciones de Zaragoza, existen más de 500 vagones que no pueden ser descargados. Lo mismo ocurre en las estaciones próximas.

El ministro de la Gobernación, por medio de la radio ha pronunciado un discurso dirigido a Zaragoza. Ha dicho que el Gobierno mantendrá a todo trance el orden público y ha expresado su confianza en que todos, patronos y obreros, cumplirán con su deber, para llegar a la concordia.

También ha dicho que toda huelga ilegal trae como consecuencia la libertad para la rescisión de los contratos de trabajo.

Las precauciones aumentan. Se teme que mañana ocurran incidentes graves.

Probando CAFES CABRE-RO, será cliente asiduo.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Señoras Especialidad en permanentes

La única casa que en ésta, hace las permanentes completas a DIEZ pesetas, con aparato sin corriente y aparato con corriente

BURRIAL

Villahermosa, 2-1.